

Acta. 2024.07

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO APAL

Fecha: lunes 22 de septiembre de 2024

Hora inicio: 8:00 PM R.D.

Modalidad: virtual

Asistentes:

Presidente:

Marisol Taveras

Vicepresidente

Santiago Levín

Secretario General

Eddy A. Peralta

Secretaria de Finanzas

Luz María Inoa

Secretaria Regional México, Centroamérica y Caribe:

Mirna Santos

Secretario Regional de países del Cono Sur:

Artigas Pouy

Directora de Secciones:

Miriam De La Osa

Ausentes:

Secretaria Regional de países Bolivarianos:

Andrea Otero

Director de Publicaciones

Rodrigo Nel Córdoba

ORDEN DEL DIA

1. Lectura acta anterior.
2. Propuesta convenio Academia Regional Penitenciaria.
3. Orden del día Asamblea Buenos Aires
4. Situación APSG.
5. Presentación de informes de secretarios regionales.
6. Actualización progreso del congreso APAL Buenos Aires 2024.
7. Turno libre.

ACUERDOS

1. Se aprueba acta 2024.06 sin cambios.
2. Se presenta el orden del día de la Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 2024. Se acuerdan algunos cambios para iniciar más temprano en base a sugerencia Dr. Santiago Levin por carga académica del congreso APAL 2024. Con la posibilidad de hacer registro, cobro de membresías y entregas de cartas de presentación la noche anterior. Se acuerda reducir los tiempos libres y los tiempos de secretarios para ajustar al programa del congreso. A terminar de afinar detalles entre Dra. Marisol Taveras y Dr. Santiago Levin. Se autoriza la presentación del informe financiero en asamblea ordinaria por el Lic. Juan Manuel Pérez en lugar de la secretaria de Finanzas, con fines de manejar la parte técnica de manera más ágil haciendo uso del artículo 23.4 párrafo I de los

estatutos. Se acuerda cubrir costos de traslado para Expresidente de APAL Dr. Enrique Bojórquez y se recomienda a próximo comité ejecutivo establecer para futuras ocasiones un reglamento que permita definir este tipo de acuerdos de manera que sea algo justo, pero también se protejan los fondos limitados de la asociación (Se pone como ejemplo establecer un periodo de 1-2 gestiones previas a cubrir, a definir por próximo comité ejecutivo).

3. Se presenta posibilidad de convenio/acuerdo con Academia regional penitenciaria para el apoyo en la educación y capacitación de servidores penitenciarios para APAL fungir como enlace entre la Academia y las asociaciones/sociedades de los países de la región en este proceso. Se acuerda apoyar esta iniciativa y dar continuidad en gestiones futuras sin involucrar recursos económicos.
4. Se presenta borrón de comunicación desde APAL hacia APSG estableciendo un plazo para que envíe la APSG el acta de asamblea de sus miembros en los que designan nueva directiva para poder dar participación en congreso APAL y asamblea general ordinaria, con la intención de no tomar partes entre la disputa que se ha dado. Por lo cual de no enviarse dicha acta de asamblea de los miembros de APSG antes del 15 de octubre, APAL suspendería la participación de representación de APSG por esta ocasión en la asamblea de APAL. Hasta el momento los documentos que se han enviado son de índole legal, y acta sin inclusión de la participación de miembros de dicha asociación. Dr. Santiago Levin solicita APSG envíe formalmente una carta explicando situación actual.
5. Ante no posibilidad de presentarse todos los secretarios en esta sesión, se acuerda todos enviar sus informes para ser revisados y discutidos de manera asincrónica previo a la asamblea general ordinaria.
6. Se autoriza aval de APAL para curso para médicos generales de la región sobre educación en salud mental de atención primaria organizado por Laboratorios MK que ya cuenta con aval de la ACP.

La reunión termina a la 09:28 PM.